

El estudiantado universitario rechaza el cierre de los edificios universitarios ante el encarecimiento de la energía

Las medidas adoptadas por las Universidades a raíz de la escalada de precios de la energía, llevadas a cabo sin contar con la representación estudiantil y entre las que se incluye el cierre anticipado de edificios o el reajuste de los horarios para la actividad docente, pueden limitar el derecho al estudio, la calidad de la docencia y la vida universitaria.

21 de abril de 2022

La Coordinadora de Representantes de Estudiantes de las Universidades Públicas (CREUP) muestra su rechazo a las medidas que las Universidades están adoptando para abordar el encarecimiento de la energía y los carburantes, recalcan que el cierre anticipado de instalaciones y el reajuste de los horarios de docencia, así como otras medidas, se han tomado de manera unilateral y sin tener en cuenta los efectos que generarán a la comunidad universitaria.

Desde CREUP denuncian que estas medidas afectarán a las personas que reciben docencia, limitando sus opciones para compatibilizar la vida académica y personal o aumentando el número de estudiantes por cada clase; así como a todos los usuarios de los servicios universitarios, tales como las bibliotecas, la atención al estudiante o el préstamo de material y acceso a recursos tecnológicos.

De igual manera, la reducción de horarios limitará una vida universitaria ya deteriorada por los efectos de la pandemia, de forma que las asociaciones, los órganos de representación estudiantil y los demás miembros de la comunidad ya no podrán realizar actividades en horarios que antes sí estaban disponibles.

Ante esta situación, CREUP ha reivindicado al Ministerio de Universidades una dotación específica de ayudas económicas destinadas a las Universidades para afrontar el encarecimiento de la energía, así como ha exigido la reapertura inmediata de las instalaciones y la adecuación a los horarios anteriores. En la misma línea, desde la Coordinadora se ha remitido una carta a la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) para demandar la reapertura de edificios e iniciar un diálogo que permita alcanzar una solución consensuada al conflicto.

Tras lo cual el Presidente de CREUP, Nicolás Hernández, ha declarado que "las Universidades deben contar con la representación estudiantil para alcanzar acuerdos que permitan abordar esta crisis de la mejor manera posible, sin que ello deteriore los derechos de la comunidad universitaria".